

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

## Conferencia del señor Moreno Torres en la Escuela Social

Madrid.—Don José Moreno Torres, director general de Regiones Devastadas, ha pronunciado una conferencia en la Escuela Social, sobre el tema "La reconstrucción de España".  
Presidió el acto el señor marqués de Guad el Jetú, y asistieron al mismo todos los profesores y alumnos de la Escuela. (Logos.)

## Diversos actos en honor de Gabriela Mistral

Paris.—Durante el tiempo que la eminenté poetisa chilena piensa pasar en la capital de Francia, van a celebrarse en su honor diversos actos culturales y artísticos.  
Casi todas las sociedades de cultura y arte de Paris, han preparado fiestas y programas dedicados a la genial Gabriela Mistral. (Logos.)

# El Gobierno se ocupa del problema de la carne y adopta severas medidas para garantizar el abastecimiento

### Se nombran nuevo Subsecretario de Educación Popular y directoras generales de Prensa, Radiodifusión, Propaganda, Cinematografía y Enseñanza Universitaria

## EL BOSQUE DE BEJAR, DECLARADO JARDIN ARTISTICO

## CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:  
El Gobierno se ocupó del grave problema creado por la total falta de carne en la mayor parte de los mercados del país, desde que entraron en vigor las tasas oficialmente fijadas, que, estudiadas con suficiente amplitud, venían a ser las topeas a un continuo e

intensificado aumento de precios que impedía ya totalmente a los sectores de población modestos adquirir este necesario alimento.  
Estimando que este hecho insólito e inexplicable constituye un caso de conflagración evidente, que en perjuicio de las necesidades generales afecta a la tranquilidad pública y a la disciplina, ha acordado la adopción de severas medidas para garantizar el abastecimiento y sancionar la conflagración, encomendando a los ministros competentes la más rápida y eficaz puesta en práctica de las mismas.

**PRESENCIA DEL GOBIERNO.**—Recursos de agravio.  
**ASUNTOS EXTERIORES.**—Decreto nombrando director general de Relaciones Culturales, a don Enrique Valera y Remírez de Saavedra.  
Acuerdo con la Corporación Inalámbrica sobre comunicación radiotelegráfica directa entre España y Cuba.  
Concurso general para la

ejecución de las obras de ampliación del Ministerio.  
**GOBERNACION.**—Acuerdo del Consejo de Ministro sobre proyectos de obras en pueblos adoptados, por la suma de 3.421.065,19 pesetas.  
Expediente para atender al pago de maquinaria con destino al parque de automovilismo de la Guardia Civil, por valor de 216.872 pesetas, con cargo al presupuesto de 1945.  
Expedientes de trámite.  
**MARINA.**—Decreto sobre situación pasiva del personal procedente de la extinguida subsecretaría de Marina Civil.  
Decreto por el que se modifica el de transmisión de pensión a favor de doña Gloria López Puso.

**AIRE.**—Decreto por el que se crean las Junta de Clasificación y Revisión del Ejército del Aire.  
Decreto relativo a la adquisición de edificios destinados a viviendas para clases de tropa en Valladolid.

Decreto por el que se crea el servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.  
Expedientes de trámite.  
**JUSTICIA.**—Decreto por el que se prohíbe la permuta de los cargos en el Cuerpo de secretarios judiciales.  
Decreto nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Acacio Charrin y Martín Peña, don Manrique Mariscal de Gante y don Vicente Marín Garrido.  
Combinación judicial.  
**HACIENDA.**—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se aprueba el pase a las Cortes del proyecto de Ley sobre presupuesto extraordinario de obras públicas en Marruecos.

Decreto por el que se dan normas sobre la forma en que pueden repercutir en los arrendatarios o colonos el importe de determinados recargos de la contribución territorial que satisfagan los propietarios de fincas.  
Exposición por la que se deja en suspenso la aplicación de determinados preceptos en tanto no se publique el Estatuto que reglamente la Ordenación administrativa del Magisterio.  
Distribución de fondos correspondientes al mes de enero.  
Expedientes de personal y de crédito.  
**AGRICULTURA.**—Decreto por el que se reglamenta la colaboración prevista en el artículo 15 de la ley de 10 de mayo de 1941, entre el Instituto Nacional de Previsión y el Patrimonio Forestal del Estado.  
**EDUCACION NACIONAL.**—Decreto por el que se determinan los fines específicos de la Sección de Historia de América, de la Escuela de Estudios Hispano Americanos, de Sevilla.

Decreto por el que se declaran artísticos: el jardín de la villa de Padrón (Coruña) y el bosque de Bejar (Salamanca).  
Decreto por el que se nombra subsecretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz.  
Decreto por el que se designa director general de Enseñanza Universitaria, a don Cayetano Alcázar Molina.  
Decreto por el que se nombra director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano.  
Decreto por el que se nombra director general de Radiodifusión a don Alfredo Guíjarro Alcocer.  
Decreto por el que se nombra director general de Propaganda, a don Pedro Rocamora y Valle.  
Decreto por el que se nombra director general de Cinematografía, a don Gabriel García Espina.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la colaboración del Concurso de Obras de Instalaciones Mecánicas de los desagües de fondo y regulador de riegos del pantano del Pantano.  
Decreto por el que se autoriza al ministro para ejecutar por el sistema de administración, las obras comprendidas en el proyecto de terminación del sifón de Sietearroyos, en el

trozo segundo del canal del Viar; de las obras de proyecto del trozo primero de la sección tercera del bajo Guadalquivir y del proyecto del trozo segundo de la sección tercera del mismo.  
Acuerdos sobre la fijación de la organización y plantilla del Consejo Superior de Ferrocarriles y de un vocal representante del Ministerio de Trabajo en dicho Consejo.  
**TRABAJO.**—Decreto por el que se modifica el de primero de agosto de 1941, a efectos de aplicación del artículo 48 de la ley de Emigración.  
Decreto por el que se aprueban varias subvenciones. (Logos.)

Manifiestaciones de un diplomático argentino.  
Madrid.—El que hasta ahora ha sido ministro plenipotenciario en la Embajada argentina de Madrid, señor Trallero, recientemente designado como embajador de su país en Venezuela, ha manifestado que en breve plazo emprenderá su viaje hacia su nuevo destino, llevando de España la más excelente impresión, tanto del orden y paz internacionales, como del esfuerzo de trabajo realizado en España para su reconstrucción.  
Añadió el señor Trallero que ha tenido ocasión de realizar numerosas visitas a distintos puntos de nuestra Patria, pudiendo gozar de su monumental belleza, al mismo tiempo que comprobar la gran labor social y cultural que se ha

# EN LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES SE RECIBEN NUMEROSAS ADHESIONES DE TODA ESPAÑA A LA NOTA GUBERNAMENTAL Y AL CAUDILLO

### El ministro plenipotenciario de La Argentina elogia el orden y la paz que reina en España

### Una gran labor social y cultural se ha realizado en los últimos años

realizado en estos años, que sólo alabanzas y parabienes merece.  
Por último afirmó que en el terreno de la enseñanza y la divulgación cultural, tanto por la realizada en la Ciudad Universitaria como por la labor del Consejo de Investigaciones Científicas, se reafirma su más halagüeña y entusiasta impresión sobre la actual situación española. (Logos.)  
**Se reciben numerosas adhesiones.**  
Madrid.—El presidente de las Cortes, al recibir a los informadores de Prensa, manifestó que se había designado nuevo presidente de la Comisión de Industria y Comercio, vacante desde el nombramiento del señor Suances como ministro de esa cartera.  
Añadió que se reciben incesantemente adhesiones de toda España, solidarizándose con la nota gubernamental y el discurso por él pronunciado ante las Cortes, relativos a la protesta española contra la campaña de difamación realizada por elementos antiespañoles en el extranjero. Entre las últimas recibidas figuran las de las Diputaciones provinciales de Santander, Burgos, Murcia, numerosos Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos de toda España, de muchos señores procuradores y de empresas y obreros. (Logos.)

Castellón de la Plana.—El gobernador civil de la provincia ha enviado al Jefe del Estado un telegrama de adhesión y solidaridad a la nota del Gobierno, como protesta por la infamante campaña realizada en el extranjero, haciendo constar, lo hace en su nombre y en el de los muchos que desde toda su provincia envían sendos telegramas de adhesión.  
También el Ayuntamiento de esta ciudad se ha adherido a la misma nota. (Logos.)  
**Telegrama a S. E.**  
Badajoz.—La Diputación provincial ha acordado enviar a Su Excelencia el Jefe del Estado y al Gobierno un telegrama de entusiasta adhesión a la nota que rechaza de plano la campaña antiespañola que se ha realizado en el extranjero.

Santa Cruz de Tenerife.—El gobernador civil interino ha dirigido el siguiente telegrama al Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado: «Al recoger intensa vibración patriótica esta provincia insular, como reacción ante firme resolutive actitud Jefe Estado y del Gobierno en definición exacta y terminante de nuestra dignidad independiente nacional saliendo paso difamación y de la contumaz propaganda demoleadora de los que persiguen criminales propósitos de destruir Patria, ruego transmita Jefe Estado más intensa fervorosa decidida lealtad este Gobierno civil y su provincia, que por lejanía Metrópoli ha sabido sentir plenitud mayor emotividad voz definidora, indivisibilidad libertad grandezza España». (Logos.)  
Reus.—El alcalde, en virtud del acuerdo tomado por la Comisión municipal permanente, ha cursado al Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado, el siguiente telegrama: «Ruego haga llegar al Jefe del Estado acuerdo Ayuntamiento Reus elevar invitó Caudillo testimonio fervorosa adhesión ante manifestaciones Gobierno expresivas voluntad independencia nación discurso pronunciado por Su Excelencia durante recepción Pascua militar magnífica concreción pensamiento español. Respetuosos saludos». (Logos.)

## Visitas al gobernador civil

El excelentísimo señor Gobernador civil, recibió durante la mañana de ayer, las siguientes visitas:

Don Alipio P. Tabernero, señor fiscal de la Audiencia, teniente alcalde de San Miguel de Valero, don Manuel García Gutiérrez, don Fernando González Miguel, don Alipio Ayllón, don Angel Ramos, don Mariano Sánchez, don Fernando González, señores alcalde y jefe local y señora maestra de Retortillo, señor alcalde de Tardaguila, don Isidro Guerra, don Fernando Barrado, don Antonio Martín, don Casimiro Rivas, señor alcalde y jefe local de Cepeda, señores maestro y varios vecinos de Narros de Matalayegua, don Eusebio García, señor alcalde de Palencia de Negrilla, don Jerónimo Santos, señor maestro de Santa Marta, don Isaac Martín, don Juan Matías, don Valeriano García, señor alcalde de La Maya, señorita Cándida Cadenas, don Arturo Santos, don Ramón Nieto, señor párroco de San Martín, comisión de Hostelería y Pastelería de Ciudad Rodrigo.

## BIOGRAFIAS DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACION POPULAR Y DEL DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

### Ambos pertenecieron a la Escuela de Periodismo de «El Debate»

### SON MIEMBROS DESTACADOS DE ACCION CATOLICA

### Don Luis Ortiz Muñoz

Nació en Sevilla en 1904. Cursó allí los estudios de Bachillerato, licenciándose en Granada en Filosofía y Letras (Filosofía), simultaneando sus estudios humanísticos con el

periodismo. Desde muy joven entró a formar parte de la Redacción del «Correo de Andalucía», del que llegó a ser redactor-jefe. En 1927 se trasladó a Madrid, para cursar sus estudios de doctorado. En este mismo año ingresó en «El Debate», de cuyo Consejo editorial formó parte muchos años.  
En 1932 ganó, por oposición, la cátedra de Lengua latina de Institutos. Miembro de la Confederación Nacional Católica de Padres de Familia, fué uno de los fundadores de la revista «Hogar», órgano de dicha Confederación, y en la Asamblea que celebró la misma en Covadonga en 1934, actuó de ponente en el proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza.  
Colaboró con don Rufino Blanco en la creación de la Fiesta de la Escuela Cristiana, y la Junta Central de Acción Católica le designó para la Secretaría general de todas las comisiones que elaboraron el proyecto de Universidad Católica bajo la dirección de los metropolitanos españoles.  
Fue profesor de la Escuela de Periodismo de «El Debate», durante varios cursos. Liberado de la cruda persecución de la época roja, fué designado, en el mes de agosto de 1939, secretario técnico del Ministerio de Educación Nacional y director del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, donde acometió importantes reformas que convirtieron a aquel Centro en una instalación modelo.  
Fue también profesor de Griego en la Universidad Central y secretario general por concurso, del Consejo Nacional de Educación, de cuyo organismo es, asimismo, consejero.  
En 1942 fué nombrado director general de Enseñanza Media y encargado del despacho de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, donde llevó a cabo una honda labor reformadora.  
Es vocal nato del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y ha desempeñado la vicepresidencia de la Junta Nacional de Educación Física. Procurador en Cortes, actúa como secretario de la Comisión de Presupuestos.  
Es autor de numerosas obras

Continúa en cuarta plana.

# Las distintas comisiones de la Asamblea general de la ONU, han elegido sus presidentes

### LA COMISION DE POLITICA Y SEGURIDAD LA PRESIDE EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE UCRANIA

Discurso de Spaak.  
Londres.—A las 10.30 de la mañana ha comenzado, en el palacio de Westminster, la segunda sesión de la Asamblea de la O. N. U., con el discurso de aceptación del cargo de presidente, por Spaak.  
Spaak comenzó diciendo que sentía enorme emoción y gratitud por los sentimientos hacia él demostrados al elegirle presidente de tan importante y trascendental Asamblea, sintiendo, por su parte, profundamente, que no hubiese sido elegido el ministro de Asuntos

Exteriores noruego, hacia el que siente gran afecto y admiración.  
Siguió dirigiéndose a la señora viuda de Roosevelt, para decirle que lleva un nombre lleno de gloria y celebridad merecida y que siempre merecerá el tributo de gratitud del mundo entero.  
Dijo que no puede ser éste un nuevo experimento como el primero, que no tuvo éxito, pero que ya es útil recordar como todos habían comenzado por hacer concesiones en orden a la concordia mun-

dial; que las discusiones han de ser completas y discretas, los puntos de vista completamente libres y las decisiones adoptadas sin la menor reserva, para llegar así, felizmente, al loable fin que se persigue, cual es el de dar la paz y la prosperidad a millones de seres de todos los pueblos.  
La construcción de la sede de la O. N. U.  
Nueva York.—Según una información de fuente digna de crédito, la construcción de la sede definitiva de la O. N. U., va a ser sacada a concurso. (Efe.)  
**Elección de presidentes de las comisiones.**  
Londres.—Después de la sesión matinal de la Asamblea general de la O. N. U., se reunieron las comisiones para elegir, respectivamente, sus presidentes.  
El ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, fué designado presidente de la Comisión de Política y Seguridad, a propuesta inicial del representante chino.  
Para la de Economía y Finanzas, fué elegido el ministro de Hacienda polaco. (Efe.)  
**Harriman, llega a Londres.**  
Londres.—Ha llegado a esta capital, en avión, procedente de Bucarest, el embajador en Moscú, Mr. Harriman, creyéndose que el mismo viernes conferenciará con Byrnes.

# Defendamos nuestra Patria

por Alfonso Castellanos Arés

Pretender, de nuevo demostrar la neutralidad española en la pasada conflagración universal, sería impropio a estas alturas. Y no hace mucho que del famoso proceso de Nuremberg, nos venía la noticia del proyectado ataque a España por una potencia beligerante, con objeto de ocupar Gibraltar, cosa que se evitó, gracias a la resistencia del Gobierno español, resistencia manifestada en otros documentos que la prensa ha publicado recientemente. Sin embargo, España sufre las enconadas campañas de una propaganda calumniosa y mal intencionada; a buen seguro que conocemos muy bien su origen, ya que sus promotores en el tener de sus palabras y escritos, dejan traslucir la pasión de sus desatados sentimientos.  
Desde el destierro, que no es ya una situación anormal, dadas las disposiciones del Gobierno, referente a repatriación, se escarabea a la Patria con una vileza no ya propia del hijo prodigo que, al fin, volvió a la casa paterna solicitado al perdón, sino de una forma ineficazible por cuanto se trata de españoles. Pero cuando esta propaganda hace eco en órganos que son controlados por Estados extranjeros, entonces la situación modifícase de facto; ello entraña una falta a la más elemental regla de cortesía y al respeto mutuo que se deben los Estados como comunidades jurídicamente organizadas.  
El antiguo y clásico concepto de la soberanía, como principio de no dependencia, de no sumisión de un Estado respecto a otro, ha dominado toda la historia de las relaciones interestatales, considerándose en la práctica como piedra regular en que se apoya el edificio del Estado. La soberanía exterior o independencia, es el poder supremo y absoluto para una sociedad de hombres, de conducirse, regirse y dirigirse fuera de ella, con una plena y entera libertad, con exclusión de toda extraña amenaza; y el Estado es independiente, cuando no reconoce ninguna autoridad superior que pueda imponerle una directiva cualquiera en cuestiones de relaciones exteriores donde se hallen en juego sus intereses. España y su Gobierno, una vez terminada la guerra civil con la victoria nacional, y superada la contienda mundial, posee un Estado soberano en donde puede ejercitar sus derechos autonómicos, entre los cuales pueden citarse la organización política y administrativa, dominio territorial, exclusivismo legislativo y jurisdicción procesal. Y entre sus derechos de independencia, los de igualdad jurídica, mutuo respeto y actividad comercial.  
El concepto de Estado, semisoberano con sus formas de vasallos, tributarios, protegidos, etc., no entran dentro de los límites de nuestro pueblo, mayor de edad.  
En este sentido, son terminantes la nota del Gobierno, y últimamente, las declaraciones de nuestro ministro de Asuntos Exteriores. La mediatización extranjera no será tolerada, so pena de colocar a nuestra Patria en una difícil postura, que llevaría consigo consecuencias nada satisfactorias para los países interesados en esta cuestión.

# Su Excelencia el Jefe del Estado, recibe a la promoción de la Armada de 1921

### Y con ella el testimonio de la más ferviente adhesión de la Marina española

Madrid.—Con motivo de cumplirse sus bodas de plata con la Armada española, se han reunido en esta capital cuarenta y ocho jefes y oficiales de la Marina, que ingresaron en ella el 10 de enero de 1921.

Hoy fueron recibidos, en el Palacio de El Pardo, por Su Excelencia el Jefe del Estado, al que fueron presentados por el ministro de Marina, almirante Regalado, quien puso de manifiesto al Caudillo, el agradecimiento por esta distinción que dispensaba a sus visitantes y la incondicional e inquebrantable adhesión de los mismos, y con ellos, la de toda la Marina española.

La promoción ha tenido en estos veinticinco años 45 bajas, varias de ellas en Cartagena, al iniciarse el Movimiento de liberación, cuando el ministro del Gobierno republicano ordenó que los oficiales fueran arrojados al mar.

El Caudillo conversó afablemente con ellos durante cerca de una hora. (Logos.)

## Inauguración del Curso Penitenciario



El ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, acompañado del subsecretario de este Departamento, señor Arcenguí; del director general de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; del director general de Prisiones, señor Ayllagos, y de otras personalidades que han asistido al acto. (Foto Vidal).

# Los comandantes de los Ejércitos de ocupación, en el Parlamento austriaco



A la sesión de apertura del Parlamento austriaco han asistido, desde uno de los balcones, los comandantes de los Ejércitos de ocupación de las Naciones Unidas: general Mac Creery (Inglaterra), general Clark (Estados Unidos), mariscal Kozlov (U. R. S. S.), y general Bethourt (Francia).

La Ciudad

Espectáculos



En tal día como hoy...

Una boda ilustre en Madrid

12 de enero de 1896

EL ADELANTO, como todos los periódicos de España, reproduce la trascendental noticia de la boda matrimonial celebrada en Madrid entre la ilustre actriz doña María Guerrero y el distinguido actor don Fernando Díaz de Mendoza...

A eso se llama vocación teatral y constancia en el trabajo. La luna de miel convertida de momento en el pesado ensayo de una estatua de sal...

De local sólo hay destacable en este día una discusión en letras de molde, tan a la moda entonces, y en esta ocasión sobre el tema: «Cuestión luminosa, pues se trataba de una protesta del delegado de la Compañía de Fósforos...

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

Advertisement for 'Solución Pautauberge' for catarrh and bronchitis, featuring a bottle illustration and text: 'TOS. CATARRO. BRONQUITIS. Solución Pautauberge. CENSURA SANITARIA n.º 884'.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora anunciada, presidida por el alcalde, señor García Peña, y con asistencia de los concejales que la componen, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente.

Después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se pasó al orden del día, dándose cuenta de los siguientes asuntos:

COMISION DE OBRAS. Se accede estimatoriamente a lo solicitado en las instancias presentadas por don José Manuel Marcos, don Luciano Romo y don Jesús Chamorro.

Se accede estimatoriamente condicionado, a lo solicitado por don José Antonio Boira, ídem de la Campsa.

Se acuerda trasladar a informes técnicos lo solicitado por don Luis Rodríguez y Hermandos, don Andrés García Blanco, don Teodoro del Moral Ramírez, don Eduardo Ferrerón, don José Gil Cacho y señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

En la denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda municipal contra la S. A. Alonso Marcos, se acuerda imponerle sanción.

En lo solicitado por don Severo Franco, se acuerda se tome el acuerdo de que se derriben por ruina.

COMISION DE POLICIA. Se aprueba el dictamen de la Comisión en lo solicitado en las instancias presentadas por don Tomás Aparicio, don Eloy Palacios, don Luis Alcántara, don Nemesio Sánchez Perfecto, don Manuel Rodríguez Sánchez, don Florentino Rodero, don Juan Bernardi, don Antonio Marcos, don Pedro Calvo, doña Teresa González y don Andrés García Sánchez.

COMISION DE HACIENDA. Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre forma de pago de las relaciones de jornales números 51, ídem de las facturas de la farmacia del Hospital provincial por suministradas a la Casa de Socorro y a la Beneficencia municipal en el mes de noviembre y del de la factura de los farmacéuticos de la ciudad por suministros a la Beneficencia municipal durante el mismo mes, ídem de una factura de don Joaquín Olcina, ídem de una gratificación a los serenos con motivo de las fiestas de Navidad, ídem de jornales devengados por horas extraordinarias invertidas por el personal de la central elevadora del servicio de aguas, ídem proponiendo la modificación del concierto de Cervezas de Santander, S. A., para pago del arbitrio sobre bebidas; ídem sea desestimada la petición del jefe de la Guardia municipal de adquisición de una motocicleta, ídem en la moción del señor arquitecto municipal proponiendo variaciones en las liquidaciones parciales de las obras de construcción del mercado de zona, ídem en relación con las obras de saneamiento del subsuelo de las calles adyacentes al grupo escolar Francisco Vitoria, ídem de pavimentación de

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los industriales de ultramarinos que se hallen en posesión de los vales de racionamiento gratuito facilitados por la Junta Rectora de la Suscripción Pro Navidad de los Necesitados, que deberán presentar las facturas y vales correspondientes en el Gobierno civil, Negociado de Habitación, los días 9, 10, 11, 12 o 14 del actual, de diez a una de la mañana, entendiéndose que, aquellos que no las presenten en las fechas y horas señaladas, renuncian al importe de los vales en beneficio de los fines de la suscripción.

EDUCACION

Se da cuenta de una moción de la Comisión, interesando que S. E. acuerde la adquisición de material para instalar el Consultorio médico para los escolares de Salamanca.

GOBIERNO INTERIOR

Se aprueba el dictamen de la Comisión en el de Obras relativo a nombramiento de capataces a los obreros del servicio de aguas don Mateo Cosme y don Gabriel Velasco, ídem en el informe de la Asesoría Jurídica en el recurso de alzada de la ERESA contra las multas impuestas por desobediencia a negarse a autorizar el reconocimiento de mofores, ídem en la instancia de los funcionarios que intervinieron en el reconocimiento de artículos alimenticios pidiendo una gratificación, ídem en el escrito de los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina y Letras solicitando ayuda económica para efectuar un viaje de ampliación de estudios como final de carrera, ídem de la Facultad de Ciencias, ídem en el escrito del delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero pidiendo ayuda económica para editar el «Plan de obras hidráulicas de la cuenca», ídem en el expediente instruido a virtud de instancia de don Antonio González Sastre interesando aumento de sueldo y se le designa con la denominación de inspector de la Hacienda municipal a las inmediatas órdenes del señor inspector de la misma.

Se da cuenta de la correspondencia oficial, levantándose acto seguido la sesión.

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 11 de enero de 1946: Premio de 25 pesetas: 529. Premiados con 2,50, todos los terminados en 29.

Advertisement for Teatro Breton Casanova Brown Cinema Taramona, featuring a calendar for January 13th (Domingo) and the names of the cast members: GARY COOPER, TERESA WRIGHT.

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA. — A las 7,30 y 10,30, «LA MONJA ALFEREZ», por María Félix. TEATRO EDUCACION Y DESCANSO. — A las 7,30 y 10,30, «EL PUENTE DE SAN LUIS REY», por Akim Tamiroff. BRETON. — A las 7,30 y 10,30, «EL ASUNTO DEL DIA», por Ronald Colman. TARAMONA. — A las 7 y a las 10, «LA SOMBRA DE FRANKENSTEIN». A las 8,30, y 11,30, «TARZAN EL TEMERARIO». Liceo. — A las 7,30 y 10,30, «La luz». Coliseum. — A las mismas horas, «...Y el corazón no envejece». Moderno. — Desde las 4,15, «Aguas turbias».

Lea usted EL ADELANTO

Exitos sin igual constituyó, ayer, el estreno de

LA MONJA ALFEREZ de la genial MARIA FELIX. Véala, hoy, en CINEMA SALAMANCA

VIDA RELIGIOSA. HIJAS DE MARIA. Mañana, segundo domingo de mes, celebra esta Congregación la fiesta mensual obligatoria, siendo la comunión a las ocho y media, y la función de la tarde, a las siete y media. Es de esperar la puntual asistencia en obsequio de la Santísima Virgen.

CONGREGACION MARIANA (LUISES)

Aviso muy importante. Por el presente aviso se recuerda a todos los congregantes que se ha reanudado el curso de actividades en nuestra Congregación. Mañana, domingo, se tendrá la misa obligatoria, a las nueve, terminada la cual se darán instrucciones a seguir. Catequesis y Caridad seguirán desde mañana el turno de actividades establecido. Hoy, sábado, a las ocho de la noche, guardia de Santa María.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Fiesta de la Sagrada Familia (Mañana, domingo, se celebrará en esta parroquia la tradicional fiesta del Catecismo. A las nueve de la maña-

Arboles frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpegado, Colón, 32, 2.º, Izada, PALENCIA. Se remiten catálogos gratis.

De Ciudad Rodrigo

Las fiestas tradicionales. — Se nombra la Comisión encargada

A pesar de que falta bastante tiempo, la Corporación municipal, previsoramente, como siempre, en la última sesión celebrada nombró la Comisión encargada para las fiestas tradicionales, para que comience los trabajos con tiempo oportuno, a fin de que éstas resulten lo más brillantes posible, como así será.

Dicha Comisión, que preside el alcalde, está integrada por los concejales don Baldomero Benito, don Ramón de Eijas Arroyo y don Gregorio Corbo.

Parece ser que este año se le dará mayor impulso a estas fiestas, puesto que es intensa la concurrencia de público que de todas las partes de España asisten y toman parte en los espléndidos y variados actos que se celebran, todos ellos muy atractivos y divertidos, sin contar con las magníficas corridas de toros, que es el complemento de estas grandes fiestas, con ganado de las ganaderías más afamadas y los toreros más renombrados que tomarán parte en ellas, y quizás se llegue a celebrar una charlotada.

También es proyecto celebrar actos de gran suntuosidad y elegancia en los salones del Parador de Enrique II de Trastámara, en los del Casino Mirabrigense y los de las Sociedades recreativas y otra diversidad de ellos, con lo que se formará un programa magnífico, que iremos dando a conocer.

Notas diversas

Ha estado en ésta el delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión y decaño de la Facultad de Derecho de Salamanca, don Nicolás Rodríguez Aniceto. —Días pasados contraerón matrimonio la bella señorita María Luis Carreño y don Joaquín Mayorga, funcionario de la Casa Foral de Barcelona.

Bendijo la unión el párroco del Sagrado, don César Moreno, siendo apadrinados por el médico don Francisco Luis Carreño y su señora, doña Teresa Corredera, hermanos de la novia. El nuevo matrimonio salió para Barcelona, donde fijará su residencia.

El ilustrísimo señor vicario capitular, doctor don Isidro Martín Gavilán, está recibiendo numerosos testimonios de pésame con motivo del fallecimiento de su hermano, don Pedro Martín Gavilán, de setenta y cinco años de edad (q. e. p. d.), a los que unimos el nuestro más sentido.

Marcharon para Madrid, don Fernando de Velasco y su hijo Ignacio, así como también los jóvenes estudiantes Casasemp, alumnos de la Escuela de la Armada de la Marina Mercante.

También ha fallecido, en Madrid, el jefe de Telégrafos don Diógenes Marcos Gómez, que gozaba de gran prestigio en ésta, hermano político del director del Colegio de Huérfanos de la Armada y virtuoso sacerdote don Angel Alonso Manzanera.

Regresó de Palencia, el profesor del Instituto don Santiago Herrero. —Encuétrase enfermo de

De Ciudad Rodrigo

algun cuidado, el abogado y director del Banco Mercantil, don Angel Rodríguez.

Se encuentran en ésta, en viaje de novios, el teniente de Infantería don Federico Sendín y señora, hijos del jefe de Correos, don Antonio Sendín. —Marcharon para Salamanca, doña Teresa de Vicente, viuda de Búñez y sus hijos, la señorita Angelines Vegas, estudiante de Derecho; para El Escorial, el estudiante de sexto curso de Bachillerato, Antonio Aguilera; para Valladolid, José Sánchez Bravo, del tercer curso de Instituto; para Aranjuez, el capellán de Prisiones, don Teodoro Ortega Soler, donde ha sido destinado.

Para Madrid, don Carlos de Ojeto, su hermana doña Felicianita y la señorita Esperanza Rubio. —Regresó de Madrid, don José Martín Báez. —La encantadora señorita Conchita Ledesma, que cursa el primero de Farmacia en Madrid, tuvo ocasión de complementar al nuevo prelado mirabrigense, doctor Turramendi, en el Colegio de las Teresianas de Poveda, donde se hospedaba, con motivo de una fiesta que se celebró en su honor, interesándose el nuevo prelado por Ciudad Rodrigo, a la vez que se complació en saludarla, manifestándole que haría su entrada en la diócesis en la Cuaresma.

S. VEGAS ARRANZ

De Horcojo Medianero. Boda. El día 9 de los corrientes se celebró, en la iglesia de San Martín, de este pueblo, el enlace matrimonial de la señorita Lorenza Rodríguez Casillas, con el joven guardia civil don Ramiro González Casillas. La novia, que lucía un sencillo y elegante traje, entró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, del brazo de su tío y padrino, don Cirilo Casillas, empleado de la excelentísima Diputación de Madrid, Segura el novio, con su prima y madrina, Teresita Casillas. Bendijo la unión el señor cura párroco de la localidad, don Segismundo Sánchez Vicente.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con la abundante y rica «tortita» del país, en casa de don Juan J. González, padre del contrayente.

El número de invitados fue bastante numeroso, pudiendo asegurar que de juvenal ha sido la más destacada del pueblo, figurando en el sexo femenino las señoritas María Rosa y Angelita, hermanas de la novia; Nazaria Sánchez, Máxima Mangas, Oliva Rodríguez, Dorotea Casillas, Leonor Vaquero, Margarita Martín y María Carabias y otras varias que sienten no recordar.

Del sexo fuerte, Miguel Delgado, Eduardo González, José Manuel Casillas, Semproniano Díaz, Tino Rodríguez, Claudio Mateos, Marceliano Casillas, José Juan Rodríguez y Pedro Vaquero, los que se divertieron de lo lindo, bailando en el salón de nuestro amigo Heliodoro Martín con los dulzaineros de Alaraz, música conocida por los «Terrornes».

Los señores de González fijaron su residencia en Lario, pueblo de la Comandancia de León.

Muy enhorabuena a los contrayentes, que hago extensa a todos sus familiares.

EL CORRESPONSAL

De Lumbrales

Nuevo teatro. Con el fin de recaudar fondos con que atender al presupuesto de las obras en construcción del Centro Catequístico, los jóvenes de Acción Católica dieron anoche su primera representación teatral en el gran Cinema Calderón, teatro recientemente inaugurado en esta villa, propiedad de la Empresa A. S. Calderón, que ha invertido cerca de 200.000 pesetas, no escatimando gasto alguno para lograr que dicho coliseo resulte uno de los mejores locales para cine entre los pueblos de esta provincia.

Tiene su emplazamiento este nuevo teatro en la calle del General Moscardó, una de las más céntricas de la villa, frente a la Administración de Correos, contando con un amplio y lujoso patio, capaz de contener 300 cómodas butacas y una hermosa galería para entrada general.

Al patio de butacas da acceso, un elegante y cómodo vestíbulo, con tres puertas de entrada, de dos metros de anchura cada una, que permiten desalojar el local en cortos minutos, para un caso de alarma.

El frente del escenario es severo y elegante, coronado por un remate, en el que se

Demandas

SERORITAS. Se necesitan para viajar toda España; absoluta moralidad. Presentarse, señorita Aracón, Hotel Pasaie, de siete a nueve. 3-3. COMPRARIA motor 2 a 4 caballos, corriente monofásica. Tratar, Santiago Calzada, Béjar. 5-3. SE PRECISAN urgentes oficiales de primero, parte mecánica del automóvil. Dirigirse a SAICA, Zamora, 36. (3) 1-1. SE DESEAN dos o tres amigos, pensión completa o solo dormir. Van Dike, 25, bajo, izquierda. (4) 2-1.

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción - Cada palabra más 25 céntimos -

Advertisement for 'Anuncios por palabras' listing various real estate and business opportunities. Includes sections for 'Ventas', 'ARTICULOS USADOS', 'PAJA', 'VENDO directamente casa nueva', 'VENDO dormitorio matrimonio', 'CHOPERA', 'VICIULETAS de calidad', 'BICICLETAS de calidad', 'VENDO PERRO', 'HOLANDESA', 'SE ALQUILAN tres habitaciones', 'LABRADORES GANADEROS'.

destaca un caprichoso trabajo ejecutado en corcho, representando la típica torre del reloj municipal, cuya fotografía apareció hace pocos días en EL ADELANTO. Este caprichoso trabajo se debe a don José del Amo, apoderado del Banco Hispano Americano, trabajo que, a través de la luz, ofrece un bonito aspecto.

Entre las películas contratadas por la Empresa figuran: «Empezó en boda», de gran interés y altamente simpática, así como «Las cuatro plumas», plena de emoción y heroísmo, las que se espera han de ser de gran éxito, ya que la Empresa tiene montada una máquina de lo más moderno y de elevadísimo coste.

A la inauguración oficial asistieron las autoridades e ierarquías del Movimiento, las que se hallan dispuestas a cooperar con la Empresa para que en cuantos espectáculos se den, se observe el mayor orden y compostura.

La representación de anoche tuvo un éxito artístico y de taquilla, bajo la dirección del economo de esta parroquia, auxiliado del señor coadjutor, como consiliario de Acción Católica.

Terminada la representación, se sortó un cebón de doce arrobas, donado por el Industrial de esta plaza don Francisco Amador, regalo que supone uno de los mayores donativos para las obras del Centro Catequístico, por lo que felicitamos al amigo Amador.

Dicho regalo correspondió a uno de los números enviados a Ciudad Rodrigo al canónigo don Joaquín Román, ignorándose la persona que resultó agraciada.

Nota fúnebre

El pasado domingo se dió cristiana sepultura al cadáver de don Luis Corral Comerón, esposo de doña María Begoña Lizárraga, a ambos maestros nacionales de estas graduadas. Como estos profesores gozaban de gran estimación, el acto del entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Advertisement for Dr. J. Alonso Marcos, Medico-Puericultor, with address: Ronda de Laboradores, 2, Teléfono 2513. Consulta a las 12.

«El Noroeste Zamorano» S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de enero, a las diez de la mañana, en el domicilio social Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, debiendo dichos señores accionistas depositar, cinco días antes, por lo menos, al señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco Hispano Americano, de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia. —El presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

«El Noroeste Zamorano» S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 28 de enero, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, Salamanca, para tratar de la dimisión del Consejo, nombramiento de nuevos consejeros y estudiar la conveniencia de modificar algunos artículos de los Estatutos de esta Sociedad. Los señores accionistas deberán depositar, cinco días antes, por lo menos, al señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco Hispano Americano, de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia. —El presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat.

# DEPORTES

## PERSPECTIVA DE LA JORNADA

**Mañana, a las cuatro, y contra el Jerez, comienza una fase decisiva para nuestro Club**

### EL BIJAR NECESITA REALIZAR UN SUPREMO ESFUERZO

Verdaderos acontecimientos hay en la jornada de mañana en Primera División. Sobrios partidos, que pueden decidir posiciones, aunque, por ahora, siga al frente de la clasificación el Oviedo, que debe vencer al Alcoyano.

Pero está el encuentro de Baladós, donde el Ceita es difícil enemigo, y un formidable choque Valencia-Bilbao, y aunque más lleno de recuerdos que otras veces, por la delicada situación del Español, su tradicional partido con el Barcelona, donde no da la vez primera que se ha dado la sorpresa.

Faciles, sobre el papel, los demás partidos: el Madrid debe vencer al Castellón, y el Gijón y el Aviación están en

Es decir, que sin confiarse, sin entregarse a prematuras alegrías, nuestro equipo debe jugar lo necesario, desde el primer momento, para ganar al Jerez, aunque el valor de este conjunto, nuevo en Salamanca, haya subido con relación al vacillante principio de temporada, buscando sobre todo, sin vacilaciones, el camino del gol, de ese tanto, aunque sea único, que hemos venido pidiendo todos los aficionados salmantinos un domingo tras otro... hace ya muchos.

Tres puntos separan actualmente al Béjar de la Segoviana, que precisamente tienen pendiente su encuentro de segunda vuelta. Pero el

## Panorama deportivo local

### ANOCHÉ SE DECIDIÓ EL EQUIPO PARA MAÑANA. LAS GESTIONES PARA EL FICHAJE DE ORTEGA.

Con el entrenamiento de ayer dió por concluida Olivares la preparación de los jugadores para el trascendental encuentro de mañana contra el Jerez.

Y por la noche, en el Club, facilitó la siguiente alineación: Salinas, Olivares, Bernabé, Parraga, Colón, Conesa y Tación; Azcue, Dámaso, Muñoz, Luengo y Urre. Es decir, doce jugadores. Y a decidir el puesto de medio izquierdo con alguna ventaja para Conesa, por haberse resentido Tación a consecuencia del partido del jueves.

Anoche llegaron a su punto culminante las negociaciones para el fichaje de Ortega, el fino interior que, procedente del Granada, hizo gran buena campaña en el Béjar, de donde se lo llevó la pasada temporada el Cirujía, para rescatar actualmente en el Palencia. Estaba preparado para hoy el

## Baloncesto

### TOMA POSESION EL NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION SALMANTINA

Anoche, y con asistencia de la Directiva dimisionaria en pleno, representantes de los Clubs de baloncesto y Prensa, tomó posesión de su cargo el nuevo presidente de la Federación Salmantina, don Fernando Calvo.

Primeramente, el señor Al-gara, presidente saliente, dió lectura al oficio de la Federación Nacional que contenía el nombramiento del nuevo presidente, a quien declaró pose-sionado de su cargo, deseán-do los mayores aciertos en su cometido. Con unas pala-bras de gratitud, y solicitán-do la colaboración de todos, don Fernando Calvo se hizo cargo de la Federación, comen-zando en seguida un cambio de impresiones acerca de los asuntos pendientes con los antiguos directivos.

En seguida, el nuevo presi-dente propondrá a la Nacio-nal los nombres de sus cola-boradores.

### HACIA LA CREACION DE UN CLUB DE BALONCESTO

Van por muy buen camino las gestiones aquí anunciadas hace ya tiempo, referentes a la creación de un Club dedi-cado exclusivamente al balon-cesto.

Alrededor del conocido afic-ionado salmantino iniciador de la idea hay ya, tanto para jugadores como para simples socios del Club, varios e inter-santes ofrecimientos. Para concretar todo ello, dentro de muy breves días se convocará una reunión para dar forma legal a la constitución de esta nueva Sociedad deportiva.

viaje de uno de nuestros di-rectivos a Palencia para tratar de las condiciones pedidas, que eran: veinte mil pesetas y ces-sión de un jugador unionista, posiblemente algún delantero, de los que anda escaso el Club salmantino, pues hemos lido en alguna de sus alineaciones a Panchulo jugando de interior, por lo que resta de temporada y la inmediata. Pero anoche urgía la constitución, ya que al Valladolid le interesa tam-bién Ortega por lo que la en-trevista sería telefónica, y po-siblemente en definitiva, negati-va.

## El deporte en las Falanges Juveniles de Franco

### CHAMPIONATO PROVINCIAL DE GIMNASIA EDUCATIVA

El próximo domingo, día 13, y siguiendo las actividades de-positivas de las Falanges Ju-veniles de Franco, de Sala-manca y su provincia, orga-nizado por el Servicio de Edu-cación Física de esta Jefe-tura de Distrito, se celebrará en nuestra capital el Campeona-to Provincial de Gimnasia Edu-cativa, en el que partici-parán las Locales de Peñaranda, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes y Béjar, y las centu-rias de esta capital "Juan de Austria", "Lepanto", "San Fer-nando" y "Carlos de Haya", además de las Secciones de Centros de Trabajo y Ense-ñanza.

Se celebrará este campeona-to en el Cuartel de las Falan-ges Juveniles de Franco (Cues-ta del Carmen, número 6), dando comienzo desde las once de la mañana. Quedan in-vitados para presenciar dicha competición todas las entida-des deportivas de esta capital y público en general.

El equipo que se proclame campeón provincial, representa-rá a esta Jefatura en el Campeonato de Sector de esta especialidad deportiva, ade-más de serle entregada por este Servicio Provincial de Educación Física, un trofeo de vencedor, y a cada uno de los camaradas que compon-gan el equipo campeón, una copa individual.

Una vez terminado el cam-peonato, todos los participan-tes asistirán a un acto íntimo que se celebrará en su ho-nor.

El equipo que se proclame campeón provincial, representa-rá a esta Jefatura en el Campeonato de Sector de esta especialidad deportiva, ade-más de serle entregada por este Servicio Provincial de Educación Física, un trofeo de vencedor, y a cada uno de los camaradas que compon-gan el equipo campeón, una copa individual.

Una vez terminado el cam-peonato, todos los participan-tes asistirán a un acto íntimo que se celebrará en su ho-nor.

El equipo que se proclame campeón provincial, representa-rá a esta Jefatura en el Campeonato de Sector de esta especialidad deportiva, ade-más de serle entregada por este Servicio Provincial de Educación Física, un trofeo de vencedor, y a cada uno de los camaradas que compon-gan el equipo campeón, una copa individual.

Una vez terminado el cam-peonato, todos los participan-tes asistirán a un acto íntimo que se celebrará en su ho-nor.

El equipo que se proclame campeón provincial, representa-rá a esta Jefatura en el Campeonato de Sector de esta especialidad deportiva, ade-más de serle entregada por este Servicio Provincial de Educación Física, un trofeo de vencedor, y a cada uno de los camaradas que compon-gan el equipo campeón, una copa individual.

Una vez terminado el cam-peonato, todos los participan-tes asistirán a un acto íntimo que se celebrará en su ho-nor.

El equipo que se proclame campeón provincial, representa-rá a esta Jefatura en el Campeonato de Sector de esta especialidad deportiva, ade-más de serle entregada por este Servicio Provincial de Educación Física, un trofeo de vencedor, y a cada uno de los camaradas que compon-gan el equipo campeón, una copa individual.

Una vez terminado el cam-peonato, todos los participan-tes asistirán a un acto íntimo que se celebrará en su ho-nor.

## Racionamiento de tabaco

### ALMACEN DE LA CAPITAL

Por el presente se cita a todos los expendedores de los pueblos adscritos a este Almacén para que se personen en el mismo, según orden establecido, los días 14, 15 y 16 (Jueves, martes y miércoles), del mes actual, a retirar cuatro raciones de tabaco, consistente en tres paquetes pica-do fino superior, de 1.85 pesetas uno, y dos cajetillas de cigarrillos fino hebra, de 0,65 una.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los fumadores pertenecientes al Almacén de esta capital, que mientras duren las dificultades actuales para surtir de PAPEL DE FUMAR, el Almacén de los expedidores, y a fin de evitar el acaparamiento y efectuar una distribución equitativa, será verificada la distribución de este artículo entregando a cada fumador una cantidad igual de libritos previa presentación de la correspondiente Tarjeta de Fumador, la cual será controlada por los expedidores y anunciada previamente.

Los Organismos oficiales re-tirarán directamente del Almacén los libritos de papel de fumar que les corresponden, con arreglo a la última certifi-cación de racionados que han presentado.

Durante el presente mes, y hasta nuevo aviso, se entregará a cada fumador dos li-britos de PAPEL DE FUMAR, tanto a los de la capital como a los de los pueblos.

Salamanca, 11 de enero de 1946.—Los representantes.

## ACCION CATOLICA

### RAMA DE HOMBRES

Mañana, domingo, día 13, se celebrará en el Seminario Mayor, Universidad Pontificia, el retiro espiritual reglamentario organizado por el Consejo Diocesano, al cual pueden asistir, no solamente los socios de Acción Católica, sino cuantos hombres quieran aprovecharse de este medio de adelantamiento en la vida espiritual.

Comenzará a las nueve de la mañana y será dirigido por el muy ilustre señor don Pedro Altabella, consiliario del citado Consejo.

### PARROQUIA DE SAN PABLO

Flama de hombres

Por la presente recordamos a todos los miembros de este Centro que mañana, Dios mediante, y a las nueve horas, tendrá lugar el retiro espiri-tual en el Seminario Mayor, organizado por el Consejo Diocesano, no debiendo faltar ninguno a este acto, de gran importancia para nuestra vida cristiana y de hombres de Acción Católica.

### RAMA DE MUJERES

Campaña de reafirmación de la familia

En celebración de la fiesta de la Sagrada Familia y para rogar por los fines de esta campaña, se celebrará una misa de comunión para todas las asociadas de las parroquias de la ciudad, mañana, domingo, 13, a las nueve de la ma-ñana, en la iglesia parroquia-l de San Martín.

Sierva esto de aviso a las aso-ciadas, a las que se ruega la puntual asistencia.

### APOSTOLADO UNIVERSITARIO

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que las as-trombradas reuniones de estudio que se venían celebra-do antes de las fiestas ra-vidas, se reanudarán el próximo sábado, día 19, a las mismas horas de fechas ante-rioras.

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que las as-trombradas reuniones de estudio que se venían celebra-do antes de las fiestas ra-vidas, se reanudarán el próximo sábado, día 19, a las mismas horas de fechas ante-rioras.

### SECCION DE PIEDAD

Se recuerda a todos los an-tiguos alumnos que esta tarde, Dios mediante, a las ocho en punto, se celebrará el ejer-cicio de la buena muerte.

Mañana, a las nueve y me-dia, tendrá lugar la misa de comunión mensual, como de costumbre, en nuestra iglesia de San Benito, rogando a to-dos los socios que, tanto al ejercicio de esta tarde como a la misa de mañana, no dejen de prestar su asistencia, acun-diando todos sin excepción.

### LA CONFERENCIA DEL JUEVES

Existe gran expectación por escuchar a nuestro amigo y simpaticante de la Obra del Crecimiento Fuentes Príncipe, que el próximo jueves, a las ocho de la tarde, nos hablará sobre el interesante tema «El ayer, el hoy y el mañana en la cuestión social», en esta serie de conferencias que la Sección de Cultura viene organizando en el presente curso con gran éxito. Es de esperar que, dada la altura del orador en cuestiones sociales, se llenará completamente nuestro salón, ofreciendo el aspecto de las grandes solemnidades.

## Adoración Nocturna

El turno XII, que tiene por titular a San Pablo Apóstol, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el eterno descanso del alma de doña Laura Rodríguez Vega (que en paz descanse).

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la ce-lebración de la junta de tur-no correspondiente.

## Sufre usted del estómago?

Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su alivio rápido con el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Indicado en los casos de dispepsia, dolor de estómago, acidez, vómitos, inapetencia, diarrea, dilatación y úl-cera del estómago, etc., etc.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ARBOLÉS FRUTALES y forestales. Rosales, las mejores variedades. Tallo alto, a 12 pesetas Camino del Cementerio

## SABADELL

Dr. F. Cuadrado CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de 12 a 2

CRESPO RASCON, 14, 2.º

José Pedraz Cirujía general y de riñón y vías urinarias. — Consulta a las 12 Villar y Macías, 14. — Teléfono 2311 C. S. n.º 28

## TEATRO EDUCACION Y DESCANSO \* GRAN EXITO

### El puente de San Luis Rey

condiciones de arrancar algún punto de Bardin y La Condomina, respectivamente. Pero...

Si el dramatismo y el interés lo tenemos en casa, por que necesitamos ganar al Jerez. Desde ahora nos interesan sobremanera los encuentros que desde el Santander para abajo celebren todos los equipos, que buscan en la segunda vuelta ahincadamente un asidero para conservarse en Segunda División. Y con ese temple y ese espíritu queremos ver a la U. D. Salamanca con su nueva alineación.

Es de suponer que el Taragona venza al Santander y el Ceuta al Zaragoza. Ganando nosotros al Jerez, podemos ganar dos puestos en la clasificación y con ello recuperar el equipo moral y entusiasmo para futuras jornadas.

No es el Jerez que veremos mañana el mismo que a duras penas venció a la Unión en la primera vuelta. Ficharon posteriormente a Geller, el buen portero santanderino, y como en otros sitios, han acudido a la cantera local, donde se ha revelado como un auténtico valor, Cabello, su defensa izquierda.

El fuerte trío modular Te-llado, Barnet y Simón, es de suponer que venga completo, pues aunque en el durísimo partido del domingo contra el Mallorca los dos medios alas resultaron lesionados, parece, según la Prensa sevillana, que sus lesiones carecieron de importancia.

Berrocál, el antiguo jugador sevillista, es ahora, desde su puesto de extremo izquierdo, el alma de la delantera, siendo sus compañeros, por orden de alineación, Pombo, Andrés, Fernández y Pili. El extremo derecha también resultó «to-cado» el pasado domingo. Si no se encuentra en condiciones le sustituirá Erasmo, veterano defensor de los colores jerezanos.

## ANTESALA DE LOS ASEES

### EL HELMANTICO PREPARA SU EQUIPO PARA MAÑANA. Y FICHA UN INTERIOR DEL LANGREANO

El susto que la Mutua dió con su merísimo empate a dos tantos el domingo pasado, al Helmántico, en su eliminatoria previa del Campeonato de Aficionados, ha hecho que Eurico Herrero tome sus precauciones para mañana. Y para clasificarse, primero, y enfrentarse más tarde al Ciosvin, reajusta su equipo, fichando nuevos valores. Así, Avía, aquel fino portero del Arenas, debutará el domingo. Y en la delantera, César, el del antiguo Campero, y sobre todo, un buen interior izquierdo, según dicen los que lo han visto jugar; se trata de Alfonso Canga García, que procede del Langreano, campeón de aficionados de España, y que ha llegado a nuestra ciudad con motivo de sus estudios.

¿SERA SANCIONADO EL CAMPILLO?

Anoche, en la Comarcal, ce-

## UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO DE SALAMANCA

PLAZA SAN MARCOS, 2 — TEL. 1126

Bellotas extremeñas, sanas y secas, en el ALMACEN COOPERATIVO de esta capital. Soledad, número 1 (esquina a Grillo). Teléfono 1814

Nabos forrajeros Para poder facturar en estaciones ALDEALENGUA, SALAMANCA o TEJARES

Molinos. - Fábricas de harinas Grandes existencias de accesorios para estos industrios. PIEDRAS para Molinos, "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". - Avenida del General Franco, 8, Valladolid. Publicidad ANUNCIE

PREVENIR LA GRIPE TOMANDO Ferro - Quina ROBUR Censura Sanitaria núm. 5.036

Continúe favoreciéndonos como hasta ahora en nuestra PERFUMERIA de GENERALISIMO FRANCO, NUM. 37 (1)

Por RONALD COLMAND, en el

## Cofradía del Cristo de la Buena Muerte

Las misas de esta Hermandad Dominicana del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nazarenos de N. P. Jesús de la Pasión y Nuestra Señora de los Dolores y de la Esperanza, tendrá lugar mañana, domingo, en la capilla de las imágenes titulares de la iglesia conventual de San Esteban (P.º Dominicos), a las 10,30 y a las 12 de la mañana, aplicándose, respectivamente, por la intención de los cofrades Angel González González, por sus difuntos padres, y Fernando Romero, por el alma de don Cristino Romero. (que en paz descanse).

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las 6 y 8 San Justo 92. - Teléf. 1303 C. S. n.º 28

## Administración de Propiedades y Contribución Territorial

### DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

La ley de Presupuestos para el ejercicio económico de 1946, en su artículo 14, dispone lo siguiente:

«Los propietarios de fincas urbanas arrendadas, que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda, antes de 1.º de marzo de 1946, las rentas efectivas que perciban, en cuyo caso quedarán exentos de multas y recargos y del aumento de cuota correspondiente a época anterior a 1.º de enero del expresado año, entendiéndose que, a partir de aquella fecha, los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formuló declaración de rentas, sirva de base al tributo, entendiéndose al efecto novado el contrato.»

Las rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendamientos de fincas urbanas.

La omisión de la declaración a que se refiere el presente artículo, será sancionada con la multa equivalente a la cuota anual del Tesoro que corresponda a la parte de renta no declarada, sin que en tales casos pueda ser opuesta el «facto de invitación», creada por Real Orden de 23 de septiembre de 1927.

Dichas declaraciones serán presentadas por el propietario en la Administración de Propiedades y Contribución Territorial, de esta Delegación de Hacienda o en los Ayuntamientos, según se refieren a fincas radicantes en la capital o situadas en los pueblos de esta provincia, respectivamente.

La presentación de estas declaraciones afecta únicamente a aquellos propietarios que perciban rentas superiores a las que vengan figurando y hayan servido de base para la tributación en el momento actual.»

Salamanca, 11 de enero de 1946. — El Administrador de Propiedades, Rafael Hernández.

## Administración de Rentas Públicas de Salamanca

### Conciertos del Impuesto de Aluminado y tributación de los consumidores de energía eléctrica en fábricas y talleres

Las Empresas y productores de energía eléctrica que consuman parte de ésta o toda en el alumbrado propio, pueden solicitar concierto para satisfacer el impuesto sobre el referido consumo en el año de 1946, siempre que concuerden las circunstancias siguientes, prevenidas en el apartado C), número 6.º, de la Orden de 18 de febrero de 1941:

Que no exista contador y sólo se consuma alumbrado.

Que el número de vatios instalados no exceda de 5.000.

Las instancias, dirigidas al Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, deberán presentarse durante el mes actual, haciendo constar:

Nombre y domicilio del solicitante.

Número de lámparas instaladas.

Número de vatios de cada lámpara.

Las Empresas productoras que hagan suministros de energía a los particulares y alumbrado público, no deberán solicitar concierto, toda vez que su consumo propio debe liquidarse e ingresarse en las declaraciones trimestrales de recaudación del impuesto por los suministros realizados.

Al mismo tiempo, se recuerda a los consumidores de energía eléctrica en fábricas y talleres, en que el suministro se haga por contador único o a tanto alzado, lo mismo la destinada a alumbrado que la consumida en otras aplicaciones, la obligación de presentar, precisamente durante el actual mes de enero, una declaración trimestral y ajustada al modelo número 4 de la Orden de 18 de febrero de 1941, expresiva del número de kilowatios-hora consumidos o calculados durante el año de 1945, que se liquidarán a razón de trece céntimos y medio por kilowatio, efectuando el ingreso simultáneamente a la presentación de la declaración de referencia.

Salamanca, 10 de enero de 1946. — El Administrador de Rentas Públicas, Juan Manuel Nieto.

## TELECOMUNICACION

### ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Agustín Sánchez, Mercado Nuevo, Pescadería. Hijo de Diego.

## Peletería Germana

especialidad confecciones, curtidos, fientes. Precios baratísimos BOLA. 13. Madrid

## Doctor BONDIA G.º PUNTE

Ex-médico interno de la Casa de Salud Valdeilla.—Medicina y Cirugía de Pulmón y Pleura, Tuberculosis, RA-YOS X.—Consulta de 12 a 2.—Meléndez, 13. Teléfonos 1162 y 2615 C. S. n.º 62

## LA MEJOR JOYA PARA SUS MANOS

LACAS Y ESMALTES EN SU ESTUCHE DE CRISTAL Y FRASCO DE RECAMBIO

## MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concelo, 9, 2.º, Izada.—Teléfono 1283 C. S. n.º 14

## LUIS INFANTE

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Generalísimo Franco, 44 Tel. 2033 C. S. n.º 20

## Calzados X

VAZQUEZ CORONADO, NUM. 4 Edificio del Cinema Salamanca

Al abrir este establecimiento, el dueño del mismo saluda a todo el público en general y le ofrece toda clase de calzado, a precios de verdadera propoganda

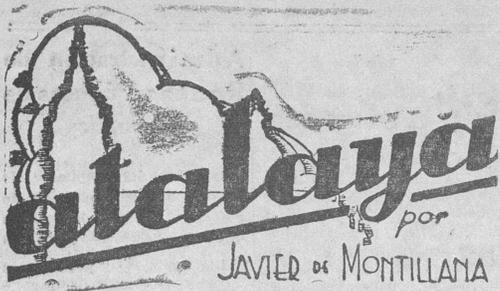
VEALOS UD. Y SE CONVENCERA

HOY Otro gran REESTRENO de la máxima categoría

EL ASUNTO DEL DIA

Teatro Bretón

Teatro Bretón



¡No hay papel de fumar!

Un nuevo problema ha venido a complicar todo el sistema más o menos organizado del fumador...



Un nuevo problema ha venido a complicar todo el sistema más o menos organizado del fumador...

AGENCIAS Y DIETARIOS para 1946 TACOS DE MESA LIBROS DE CONTABILIDAD Librería de NUÑEZ RUA MAYOR, 13

EFEMERIDES

12 DE ENERO DE 1753

SE FIRMA EL CONCORDATO ENTRE LA SANTA SEDE Y ESPAÑA

por Juan de EGA

Uno de los actos que más hacen resplandecer el reinado de Fernando VI es el de la firma del Concordato entre la Santa Sede y España...

Después, el uso de la pipa se fué generalizando. La «cachimba» adquirió rango y se fabricaron de todos los modelos...

Los coleccionistas de pipas y los que no han fumado más que en ella, habrán sentido íntima satisfacción al ver que, por fin, se hace justicia a la cachimba...

Pero si el problema del fumador se ha resuelto de tan fácil manera, no hay que mantener mucho optimismo, ya que, posiblemente, esté a punto de desaparecer de los comercios la solución y pase también a manos del comercio negro...

Los recursos de la humanidad son interminables. Ante la falta de tabaco de verdad, del que dicen es de hombres, se impuso una recta administración, surgió el «estraperlista» y el fumador se aficionó al rubio, unas veces de venta libre y otras a costa del bolsillo...

CONSULTORIO JURIDICO Un especialista para cada rama del Derecho. Agencia Rayo. Corralillo, 2, pral. Tel. 1549 (2)

EL GRAN LUIS le ofrece su magnífica peluquería con ocho sillones. — SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO. CORRILLO. (Esquina Meléndez) (2)

Biografías del Subsecretario de Educación Popular y del Director general de Prensa

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

de carácter científico de su especialidad y escolares, y en 1943 le fué otorgado, en unión de don Pascual Galindo, el premio «Francisco Franco» de Letras, por un trabajo de investigación sobre Nebrija.

Don Tomás Cerro Corrochano

Nació en Madrid el 6 de enero de 1903. Estudió en la Universidad de Valladolid la carrera de Filosofía y Letras...

Fué nombrado inmediatamente después ayudante del Instituto Nacional de Enseñanza Media, ayudante de la Facultad de Filosofía y Letras...

Trasladado a Madrid, en 1932, comenzó sus actividades periodísticas en «El Debate», donde ocupó el puesto de secretario de Redacción...

En 1933 fué nombrado director del Instituto Social Obrero y estudió en Bélgica las organizaciones sociales católicas de este país...

PROBABLE DIMISION INMEDIATA DE MANNERHEIM

Helsinki.—El fiscal finlandés que entiende en el proceso de criminales de guerra, ha acusado que Finlandia participó en la alianza militar con Alemania...

Nueva York.—La agencia United Press informa que parece inminente la dimisión del mariscal Mannerheim, como presidente finlandés...

Y el 21 de abril: «Al nuevo auditor no acaban de desparecharle, aunque ya se ha recibido su equipaje»...

Es de suponer la indignación de Portocarrero, asombrado del sigilo con que se habían llevado las negociaciones...

El Concordato fué, pues, firmado por Figueroa, desconociendo en él que consistía tanto el ministro de España...

Manifiestación de soldados norteamericanos. Londres.—Más de 500 soldados norteamericanos se manifestaron hoy, llegando hasta el edificio en que se encuentra instalado el mando militar norteamericano...

Notas de Sociedad. VIAJES. Han salido: Para Madrid, don Pedro Gómez Alonso y señora.

FALLECIMIENTO. Ha fallecido, en Salamanca, a los treinta y seis años de edad, con tanto su espíritu como los Santos Sacramentos...

Un comandante logró, por fin, hacerse oír y prometió que tan pronto como hubiera transportes disponibles se cumplirían los planes de repatriación...

Visita a la viuda de Roosevelt. Londres.—Una representación de los militares norteamericanos que se manifestó esta mañana, visitó, en el Hotel Claris, a la viuda del presidente Roosevelt...

Una conferencia de Van Horne en la Universidad Central. Madrid.—El representante en España del Instituto de Cultura española en los Estados Unidos, Mr. Van Horne, ha pronunciado hoy una conferencia en la Universidad Central...

DECIDIDA Y UNANIME ACTITUD DE TURQUIA ANTE CUALQUIER AMENAZA EXTERIOR. Angora.—El actual presidente del Partido Demócrata, y ex primer ministro turco, ha declarado que, frente a cualquier amenaza a la integridad o libertad de Turquía...

El día 17, Truman enviará su mensaje al Congreso

VERSARA SOBRE EL ESTADO DE LA UNION, SUS PROBLEMAS INTERNOS E INTERNACIONALES

Washington.—El próximo día 17, el presidente Truman enviará al Congreso su mensaje sobre el estado actual de la Unión, y el 20, el relativo a presupuestos.

En el primero se cree se explicarán las cuestiones relacionadas con la paz, y los problemas internacionales, para los que el año actual tendrá carácter decisivo.

En el segundo mensaje, se tratará de las repercusiones económicas que tiene la demora del Congreso en la aprobación de determinadas partidas.

Ya en un discurso radiado recientemente, el presidente Truman criticó al Congreso por su extrema lentitud en estas cuestiones.

Aunque se ignora exactamente la cantidad, se cree que el presidente fijará en el presupuesto la de 38.000.000 de dólares. (Efe.)

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA. Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona correspondientes al día de ayer, 11 de enero de 1946.

Fondos públicos. Interior 4 por 100, 92,30; Exterior 4 por 100, 104,25; Amortizable 3 por 100, 102,80; Idem 4 por 100, 110,42; Idem 3 1/2 por 100, 104,92.

Obligaciones. Villa Madrid, 5 1/2 por 100, 193,10; Idem Idem, 5 por 100, 194,10; Madrid de Tranvías, 5 por 100, 105,25; C. H. A. D. E., 6 por 100, 126; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 102; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 107; Cédulas Crédito Local, 4 por 100, 102,25.

Acciones. Banco de España, 430; Banco de Bilbao, 461; Banco Central, 225; Banco Español de Crédito, 374; Banco Hipotecario de España, 338; Banco Hispanoamericano, 370; Banco de Vizcaya, serie A, 387; Idem Idem, serie B, 335; Madrileña de Tranvías, 108; Metro de Madrid, 288; CAMPSA, 177; Telefónica Nacional, preferentes, 137; Idem Idem, ordinarias, 400; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 227; Ibérica Duero, ordinarias, 235; Idem Idem, 55 por 100 de los embalses, 223; Hidroeléctrica Española, 308; Unión Eléctrica Madrileña, 116; Unión Española de Explosivos, 348; Cros, S. A., 412; Unión Resinera Española, 187; Papelera Española, 305; Minero Siderúrgica de Ponferrada, 202; Naviera Aznar, ordinarias, 2.250; Naviera Bilbao, 202; Aguas Barcelona, 277; Tabacos de Filipinas, 335; Compañía de Transmediterránea, 170; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 132,50.

Madrid.—El 10 de los corrientes ha sido firmado, en Roma, el convenio comercial hispano-italiano, que se negoció en Madrid y San Sebastián en los meses de septiembre, octubre y diciembre últimos.

Este, señores, es fantástico y, de ser cierto, justifica el reñir la temporada española. Pero por encima de todos esos imponentes pesos ¿no habrá otra cosa de peso mayor? Por ejemplo, ¿la decisión de los empresarios españoles en pro del abaratamiento de la fiesta y de su prestigio, imponiendo el toro de verdad, que la afición pide y anhela?

A la empresa, no exclusivista de Sevilla, el notición no ha pasado de ser una noticia de las que, si se usan, es para llenar, puesto que cuando el periodista se la comunicó, contestó así:

«No tengo miedo a la temporada próxima. Ya están hechos los carteles de la feria de abril sin esas doradas figuras, y las otras cinco corridas de toros que hay que dar en el año, se harán con lo que sea.»

Y añadimos nosotros: se narán, saldrán, las cosas bien y aquí no ha pasado nada.

REUNIONES DE EMPRESARIOS. LOS ANDALUCES QUIEREN CREAR UNA UNION PARA EVITAR ABUSOS DE DIESTROS Y GANADEROS. Los empresarios han comenzado a ponerse auténticamente serios a juzgar por las noticias que recibimos desde todos los sectores taurinos.

A fines del presente mes se reunirán en Madrid los empresarios más importantes, para tomar acuerdos y postiones desde las que combatir la carestía que pesa sobre sus espectáculos. También se anuncia la próxima reunión de los empresarios andaluces con el propósito de crear la Unión de Empresarios de Toros de las plazas de Andalucía, con objeto de evitar abusos en los contratos de los diestros y corridas de toros, y poder establecer una compensación económica que permita celebrar corridas en todas las ferias de Andalucía, sean grandes o pequeñas las plazas de toros que existan en los pueblos donde aquéllas se celebren.

OTRAS NOTICIAS. «CHOPERA», EMPRESARIO DE BURGOS. Don Pablo Martínez, «Chopera», se ha quedado este año también con el arriendo de la plaza de toros de Burgos, pese a que eran dudosos sus propósitos sobre esta plaza. La Prensa burgalesa acoge con satisfacción la noticia y hace votos por que las corridas de vería sean tan importantes como las ya organizadas en la misma plaza por este empresario.

JULIAN MARIN, SE CASA. Julián Marín va a contraer matrimonio con una señorita de Pamplona. Y a ver a su prometida fué Marín a la capital navarra.

Ha manifestado Julián Marín que el director cinematográfico Iquino, le ha hecho proposiciones para que actúe como protagonista en una película que se titula «Aquel viejo molino». La acción de la película se desarrolla en gran parte en plazas pueblerinas de Castilla.

Hasta el momento, Julián Marín no ha tomado una decisión por lo que respecta a la filmación de la película. Lo otro, lo de la boda, ya está decidido.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone la libertad condicional a 59 penados.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

El Adelanto

Fundado en 1883. Sábado, 12 de enero de 1946. Suscripción: 8,00 ptas. al mes



ARRUZA no toreará en España la temporada próxima y MANOLETE llegará en septiembre

El apoderado de Arruza así se lo dice a un periodista sevillano

A la Empresa de Sevilla no le da ni frío ni calor la noticia

En nuestro estimado colega «El Correo de Andalucía» se ha publicado la sensacional noticia de que Arruza no estará en España la temporada próxima y que «Manolete» llegará a punto de finalizar, para torear la feria de Córdoba, que es en septiembre.

Los motivos de la decisión de ambos diestros obedece, según ha manifestado el apoderado de Arruza a Delavega, crítico taurino del citado periódico, a dieciséis corridas a cada uno de ellos en la plaza de Méjico, para empezar en mayo y terminar en agosto, ajustadas a distintos precios: a 100.000 pesos las que toreen uno de ellos; a 125.000 las que toreen juntos con otros toreros, a 150.000 las que toreen uno de los dos con cualquier espada, y 200.000 las que sean mano a mano «Manolete»-Arruza.

En total, el contrato de Méjico que le han ofrecido al apoderado de Arruza importa cerca de dos millones de pesos, que traducidos a pesetas suman unos seis millones y medio. Y, por añadidura, los contratos de Lima y Bogotá.

Esto, señores, es fantástico y, de ser cierto, justifica el reñir la temporada española. Pero por encima de todos esos imponentes pesos ¿no habrá otra cosa de peso mayor? Por ejemplo, ¿la decisión de los empresarios españoles en pro del abaratamiento de la fiesta y de su prestigio, imponiendo el toro de verdad, que la afición pide y anhela?

A la empresa, no exclusivista de Sevilla, el notición no ha pasado de ser una noticia de las que, si se usan, es para llenar, puesto que cuando el periodista se la comunicó, contestó así:

«No tengo miedo a la temporada próxima. Ya están hechos los carteles de la feria de abril sin esas doradas figuras, y las otras cinco corridas de toros que hay que dar en el año, se harán con lo que sea.»

Y añadimos nosotros: se narán, saldrán, las cosas bien y aquí no ha pasado nada.

REUNIONES DE EMPRESARIOS. LOS ANDALUCES QUIEREN CREAR UNA UNION PARA EVITAR ABUSOS DE DIESTROS Y GANADEROS. Los empresarios han comenzado a ponerse auténticamente serios a juzgar por las noticias que recibimos desde todos los sectores taurinos.

A fines del presente mes se reunirán en Madrid los empresarios más importantes, para tomar acuerdos y postiones desde las que combatir la carestía que pesa sobre sus espectáculos. También se anuncia la próxima reunión de los empresarios andaluces con el propósito de crear la Unión de Empresarios de Toros de las plazas de Andalucía, con objeto de evitar abusos en los contratos de los diestros y corridas de toros, y poder establecer una compensación económica que permita celebrar corridas en todas las ferias de Andalucía, sean grandes o pequeñas las plazas de toros que existan en los pueblos donde aquéllas se celebren.

OTRAS NOTICIAS. «CHOPERA», EMPRESARIO DE BURGOS. Don Pablo Martínez, «Chopera», se ha quedado este año también con el arriendo de la plaza de toros de Burgos, pese a que eran dudosos sus propósitos sobre esta plaza. La Prensa burgalesa acoge con satisfacción la noticia y hace votos por que las corridas de vería sean tan importantes como las ya organizadas en la misma plaza por este empresario.

JULIAN MARIN, SE CASA. Julián Marín va a contraer matrimonio con una señorita de Pamplona. Y a ver a su prometida fué Marín a la capital navarra.

Ha manifestado Julián Marín que el director cinematográfico Iquino, le ha hecho proposiciones para que actúe como protagonista en una película que se titula «Aquel viejo molino». La acción de la película se desarrolla en gran parte en plazas pueblerinas de Castilla.

Hasta el momento, Julián Marín no ha tomado una decisión por lo que respecta a la filmación de la película. Lo otro, lo de la boda, ya está decidido.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone la libertad condicional a 59 penados.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

Don Pedro Teotonio Pereira, presenta sus cartas credenciales

Río de Janeiro.—El nuevo embajador de Portugal en el Brasil, don Pedro Teotonio Pereira, que antes lo fué en la capital española, ha presentado hoy al presidente brasileño sus cartas credenciales.

No se pronunciaron discursos. (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

CESA COMO JEFE DE LA CASA CIVIL DE S. E. DON JULIO MUÑOZ AGUILAR. Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media don Luis Ortiz Muñoz; se nombra secretario de Educación Popular a don Luis Ortiz Muñoz; se nombra director general de Enseñanza Universitaria a don Cayetano Alcázar Molina; se nombra director general de Prensa a don Tomás Cerro Corrochano; se nombra director general de Radiodifusión a don Alfredo Guisjarro Alcocer; se nombra director general de Propaganda a don Pedro Rocamora y Valls.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone la libertad condicional a 59 penados.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenes por las que se dispone el cese del director general de Enseñanza Media en el cargo que en 28 de julio de 1942 se le hizo de la Dirección General de Enseñanza Universitaria; se encarga del despacho y firma de los asuntos de la Dirección General de Enseñanza media al subsecretario de Educación Popular.